



**CRONOGRAMA DE PAGO POR DERECHO DE MATRÍCULA**  
**REGULAR 2025-II**  
**COSTO DE MATRÍCULA 300.00**

FECHA	PROGRAMA DE ESTUDIOS
22 DE SETIEMBRE	IV Matemática IV Ed. Sec. Comunicaciones VIII Educación Inicial VIII Educación Primaria
23 DE SETIEMBRE	VIII Idiomas: Inglés VI Ed. Sec. Ciencias Sociales VIII Ed. Física
24 DE SETIEMBRE	IV Educación Inicial IV C y T VIII Ed. Sec. Comunicación
25 DE SETIEMBRE	VIII Ed. Sec. Ciencias Sociales II Ed. Física II C y T
26 DE SETIEMBRE	IV Ed. Sec. Ciencias Sociales IV Educación Física IV Idiomas: Inglés X Educación Inicial
01 DE OCTUBRE	X Educación Primaria VI C y T VI Matemática VI Idioma : Inglés
02 DE OCTUBRE	II Matemática II Ed. Sec. Comunicaciones II Educación Inicial
03 DE OCTUBRE	VI Educación Inicial VI Educación Primaria
Lunes 06 al jueves 09 de octubre	Matricula de rezagados



## MATRICULA REGULAR 2025 II

Estimado(a) estudiantes reciba el saludo cordial de Paz y Bien, a continuación, te brindamos orientaciones para el registro de Matricula en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "San Francisco de Asís":

### Cronograma de matrícula

- Del 22 de setiembre al 20 de octubre de 2025

**El pago de derecho de matrícula se realizará en el Banco de la Nación al Código N° 09180, monto S/ 300.00**

- Cargar el baucher emitido por el Banco de la Nación por derecho de matrícula en el siguiente link: <https://forms.gle/e9dg2x1oiE2C1ecQ9>
- Tesorería emite **Boleta de Venta Electrónica** y remite al correo electrónico del ingresante.
- **Registrar su matrícula**, adjuntando su **Boleta de Venta Electrónica** a través del siguiente link: <https://forms.gle/kmTaxWMU3J7wPtbf7>, con los siguientes datos:
  - Correo electrónico
  - Nombres y apellidos
  - Programa de estudio
  - Semestre (II)
  - N° de DNI
  - Código de UBIGEO de nacimiento
  - Estado civil
  - Dirección, distrito, provincia y región
  - Número de teléfono o celular
  - Si tiene alguna discapacidad (qué discapacidad tiene y si tuviera el número de CONADIS)
  - Si es exonerado por primer puesto (colocar **No**)
  - Número de Boleta de Venta Electrónica
  - Cargar la Boleta de venta Electrónica (en formato PDF o Imagen, tamaño máximo 1MB)
- Una vez enviado su registro de matrícula, le llegara un correo con los datos registrados.

### Nota:

Para la matricula del segundo (II) al octavo (VIII) ciclos se requiere haber aprobado el setenta y cinco por ciento (75%) o más de los créditos del ciclo anterior y de los créditos acumulados.

Para matricularse en el noveno (IX) y décimo (X) ciclos se requiere haber aprobado el cien por ciento (100%) de los créditos del ciclo anterior y de los créditos acumulados.

El **estudiante que no se matricule** dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes de iniciado el proceso de matricula y no realice la reserva de la misma, **pierde su condición de estudiante**. En caso decida retomar sus estudios **debe postular e ingresar nuevamente** a la EESPP 5.3.1.7.de acuerdo a lo establecido en el numeral de la norma técnica.



Los estudiantes que obtuvieron la **Beca por primer Puesto**, deben **matricularse en las fechas indicadas** en el cronograma que corresponde a su aula, caso contrario perderá la Beca.

Los estudiantes que, por razones económicas, de salud u otras de fuerza mayor, podrán exponer su situación de manera independiente por mesa de partes presencial o virtual ([mesadepartes@sanfranciscochinch.edu.pe](mailto:mesadepartes@sanfranciscochinch.edu.pe)) adjuntando las evidencias probatorias que sustenten su pedido, de acuerdo al Reglamento Institucional.

Fraternalmente

Secretaría Académica

Jefatura del área de Administración